

ACTA SESION EXTRAORDINARIA "CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA"

DIA : JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2013

Siendo las 17:15 horas del día Jueves 24 de Diciembre de 2013, se lleva a efecto la **SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **OMAR SABAT GUZMÁN**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretario el señor **NINO BERNUCCI DIAZ**, Secretario Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMÁN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **PEDRO RÍOS WELDT**, Director de Secplan, **CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN**, Administrador Municipal, **ROCIO NEIRA MERA**, Asesor Jurídico, **GISELA PAREDES PACHECO**, Directora de Control, **ANGEL VERA ROSALES**, Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, **RENÉ FERNÁNDEZ PERALES**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PEREZ**
- **JORGE MOYA GUTIERREZ**
- **PETER ZIPPEL HERRERA**
- **CECILIA AGÜERO RAMÍREZ**
- **LEANDRO KUNSTMANN COLLADO**

T A B L A

1.- MATERIAS DE ACUERDOS:

- a) **APROBACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014.**
- b) **APROBACIÓN OBJETIVOS INSTITUCIONAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR ÁREA DE TRABAJO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Siendo las 17.15 horas, y en el nombre de Dios, damos comienzo a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día jueves 12 de diciembre de 2013.

1.- MATERIAS DE ACUERDO:

- a) **APROBACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Exponen don Germán Uribe, director de administración y finanzas; y don Ángel Vera, jefe del departamento de contabilidad y presupuesto.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

SEÑOR ANGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:

EXPONEN CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.



SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: En otros ingresos, en asterisco, dice que son terrenos, ¿eso hace la diferencia?

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Sí, se refiere a terrenos que tienen que ver con los proyectos de viviendas.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Dentro de los \$5 mil millones qué se incluye.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Ahí se incluye lo que consultaba el concejal Zippel, los terrenos que corresponden a los programas de viviendas que tenemos en los distintos sectores, especialmente en Inés de Suárez. En la última modificación también incorporamos una cifra que tiene relación con el leasing.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:
Continúa exponiendo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Uno de los temas que también se trató aquí para poder incorporar dentro del presupuesto para este año era ver la posibilidad de una suma de inversión para presupuesto participativo. Se quedó de estudiar por el equipo municipal, pero no lo veo. Debo entender que el municipio hoy no está dispuesto a abrir un monto que sea pequeño para el tema de presupuesto participativo y que sea la comunidad la que defina la inversión pública en ese ámbito.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Estamos con todo el interés de asignar recursos para ese tipo de iniciativa, pero este año no alcanzamos. El compromiso es para el próximo año incorporarlo, porque creemos que es necesario que la comunidad pueda tener de cierta forma la posibilidad de opinar respecto de la inversión que podamos realizar.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Es posible desarrollar esta iniciativa, aunque sea este año un monto más bien bajo y no lo que los ítems de la ley establecen. En realidad es para dar una señal a la comunidad y en definitiva que quede establecido desde ya un presupuesto que el próximo año se aumente. Sería interesante establecer un monto para este año.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Podemos crear una iniciativa el próximo año y hacer una modificación presupuestaria. Veámoslo el primer trimestre. Este año no alcanzamos.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Si queda comprometido hoy día por parte de la administración municipal que se va a establecer un monto para presupuesto participativo el próximo año, el primer trimestre, yo estaría disponible para aprobar todo el proyecto de presupuesto.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Todo lo que he comprometido lo he cumplido. Para mí también es de interés algún grado de participación de la comunidad. Evaluamos el primer trimestre y hacemos una modificación.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Señalar: “vamos a evaluarlo el primer trimestre”, a decir: “vamos a hacerlo el primer trimestre”; dista una distancia importante.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Para esto debe haber una reglamentación, no es llegar y destinar recursos para participación ciudadana. Se debe definir un reglamento, la línea de acción que vamos a tomar y eso necesita un análisis. Por eso le digo que el primer trimestre del próximo año vamos a hacer las evaluaciones y si tenemos la reglamentación y lo necesario, hacemos un esfuerzo y hacemos un mejoramiento en el presupuesto y lo incorporamos. Primero debemos tener un análisis de cuáles son las herramientas que vamos a utilizar para hacer una participación de esas características. Hoy día no existe.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Sí, existe.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Dentro del municipio no.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Aquí nunca se ha hecho, pero los temas de presupuesto participativo están dentro del quehacer de los municipios.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Me refiero a un reglamento al interior del municipio de cómo utilizar los recursos, un programa.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Hay modelos en otras comunas, a eso me refería.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: En el saldo final de la caja, nominal, que aparece en el presupuesto, hay alrededor de \$100 millones, pero están destinados a colocar nuestra contraparte por el puente Cau-Cau, que no sabemos con certeza a qué ítem lo vamos a aplicar, porque estamos en conversaciones con Vialidad. Para que quede claro que en su momento vamos a traer la modificación para cumplir ese compromiso.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: ¿El aumento de remuneraciones para el personal que trabaja con nosotros está incorporado?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Por este año no, para el próximo lo podemos incorporar.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Estoy viendo la contratación de alrededor de seis personas nuevas en el municipio, profesionales, en diferentes áreas, que ni siquiera vamos a analizar en fino la premura de su contratación. Pero un aumento es justo, aunque creo es marginal. Hablamos de gente que trabaja con los concejales, que aprueban el presupuesto municipal, que recibe una remuneración que ni siquiera alcanza para la micro.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Estamos conscientes, pero no olvide que ellos están contratados bajo diversos servicios en otra entidad. Estamos totalmente conscientes, pero para este año no da. Para el próximo año lo tenemos considerado de todas maneras.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: O sea, 2015.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Para el 2015.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Los montos de que estamos hablando, en comparación a los gastos que aquí se están estableciendo, son marginales. Las razones y justificación son de sobra.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Es algo que solicitan todos los concejales. Son secretarios que atienden a la comunidad.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Nosotros hemos hecho los esfuerzos para tomar los requerimientos de cada uno de ustedes. El próximo año queremos verlo para que se incorpore.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Estos trabajadores, por un tema de respeto y dignidad, merecen una mejoría.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Ese no es un elemento de aprobación del presupuesto. Me refiero a que no porque no se discuta ahora, si no, más bien porque esa partida es algo que se puede resolver en cualquier minuto posterior a la discusión de este presupuesto.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL: Las secretarías que apoyan a los concejales, y como muchos otros administrativos que forman parte del municipio, dependen de la propuesta pública de diversos servicios, por lo tanto, es una licitación pública que tiene sus reglas y su forma de remuneración establecida de acuerdo a las bases. En este caso la licitación termina en 2015.

Funcionario hace uso de la palabra micrófono en off.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: En términos de bases se puede hacer una ampliación de contrato. Propongo que exista una voluntad real y una manifestación real de parte suya como alcalde de plantear una mejora en las remuneraciones de las secretarías.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Este tema de personal debe tratarse en sesión reservada.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 384.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR EL PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014, CORRESPONDIENTE A INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y LEANDRO KUNSTMANN COLLADO, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:
Continúa exponiendo.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: En la última reunión que tuvimos, con la presencia de don Víctor Escalona, quedó acordado el tema de un procedimiento para darles un incentivo a los colegios que ayuden a mejorar la eficiencia en la gestión.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Muy bien.
Votamos.

ACUERDO N° 385.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR EL PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014, CORRESPONDIENTE A INGRESOS Y GASTOS DE LA PARTE DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y LEANDRO KUNSTMANN COLLADO, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:
Continúa exponiendo.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 386.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR EL PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014, CORRESPONDIENTE A INGRESOS Y GASTOS DE LA PARTE DE SALUD MUNICIPAL.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y LEANDRO KUNSTMANN COLLADO, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:
Continúa exponiendo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Se acercaron a conversar conmigo los trabajadores del cementerio pidiendo que se considere, sobre todo para aquellos que desarrollan funciones más bien complejas del orden sanitario, exhumaciones, reducciones, la posibilidad de considerar algún bono especial por el riesgo que corren en términos de salud.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: No han hecho ningún requerimiento formal al respecto. De todas formas no está en el presupuesto. Se puede evaluar en el camino, porque ellos tienen implementos y podemos buscar alguna forma respecto a eso.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: También solicitaría que se pudiera evaluar el tema de los implementos, toda vez que los trabajadores a los que les toca cortar el pasto en el cementerio no tienen mascarillas.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Las mascarillas vienen complementadas con el casco. Vamos a consultarlo con el administrador del cementerio.
Votamos.

ACUERDO N° 387.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR EL PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014, CORRESPONDIENTE A INGRESOS Y GASTOS DE LA PARTE DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y LEANDRO KUNSTMANN COLLADO, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hay que hacer la solicitud de un bono para los concejales por asistencia a Concejo. Lo vamos a dejar establecido ahora para que les llegue en el mes de enero.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Solicito formalmente el pago del bono de asistencia a las sesiones de Concejo, establecido en la ley orgánica constitucional de municipalidades, para ser votado y pagado dentro del plazo legal que establece la propia ley orgánica.

b) APROBACIÓN OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR ÁREA DE TRABAJO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014:

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Informa don René Fernández, jefe del departamento de recursos humanos.

SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos los objetivos institucionales.

ACUERDO N° 388.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES PARA EL AÑO 2014. DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIERREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y LEANDRO KUNSTMANN COLLADO, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS:
Continúa exponiendo.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos los objetivos específicos.

ACUERDO N° 389.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR AREAS DE TRABAJO AÑO 2014. DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIERREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y LEANDRO KUNSTMANN COLLADO, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Agradezco la aprobación del presupuesto municipal. Sepan que todo nuestro interés, como nueva administración, es poder entregar un mejor servicio a la comunidad. También debo agradecer a los funcionarios municipales que han trabajado arduamente para aprobarlo el día de hoy.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: También agradecer a usted y al equipo municipal por el esfuerzo de recibir todas las sugerencias que realizamos. Doy las gracias por el aumento de presupuesto en deportes, fondo de cultura y centro de jóvenes.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Siendo las 18:20 horas, damos por cerrada la sesión.



NINO BERNUCCI DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR SABAT GUZMÁN
ALCALDE